

## En resumen...

Las drogas pueden causar alteraciones de la conducta en forma inmediata o tardía.

- Son sustancias adictivas.
- En nuestra sociedad se pueden encontrar drogas que se venden legal e ilegalmente.
- Las drogas se pueden administrar por diferentes vías. Muchas personas piensan que son drogas sólo las que se inyectan o se inhalan, pero no es así. El alcohol, las anfetaminas y los tranquilizantes se toman, los "puros" de marihuana y el tabaco se fuman, la cocaína se aspira por la nariz y la heroína se inyecta.
- Todas las drogas alteran de algún modo el sistema nervioso central. Estas alteraciones pueden causar excitación, sensación de tranquilidad, desaparición de dolor, trastornos perceptivos, desinhibición, etc.
- Todas las drogas pueden generar dependencia psicológica y física.

## PONGA ATENCIÓN A ESTOS CAMBIOS DE HÁBITOS EN SUS HIJOS

- Los consumidores cambian su estado de conducta, se irritan fácilmente.
- Descuido personal (aseo personal), apariencia descuidada.
- En el estudio baja su rendimiento académico, falta a lecciones.
- Cambio de amistades conocidas por otras de dudosa reputación
- Se aísla de su familia, no participa en actividades familiares ni recreativas.
- Sufre períodos de ansiedad, por consumir alimentos y otros periodos de abstinencia.

### SECCIÓN PENAL JUVENIL

Segundo piso, edificio  
Organismo de Investigación Judicial

Teléfonos: 2295-3574 / 2295-3575

Fax: 2295-3298

Línea gratuita: 800-8000-OIJ (645)



Poder Judicial  
Departamento de Artes Gráficas  
B. 34510

## ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL (OIJ)

### SECCIÓN PENAL JUVENIL



## PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONTRA LAS DROGAS



# PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONTRA LAS DROGAS

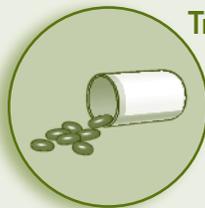
## ¿Qué son las drogas?

Drogas son todas aquellas sustancias que, introducidas en el organismo por vía aérea (boca o nariz) o intravenosa, pueden alterar el sistema nervioso central del individuo y son además susceptibles de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Pueden ser de origen natural, sintético o semisintético.

**Tabaco:** Es un estimulante del sistema nervioso central, contiene más de 4000 sustancias nocivas para el ser humano, es muy adictivo. Provoca alteraciones cardiovasculares, enfisema pulmonar, bronquitis crónica y cáncer en la faringe, laringe, pulmones, esófago, riñones, vesícula y páncreas.



**Alcohol:** Es un depresor del sistema nervioso central, actúa en el cerebro como un anestésico. Produce alteraciones físicas en el hígado (cirrosis hepática), en el sistema digestivo (gastritis), problemas intestinales y disminución de las defensas. Altera el funcionamiento cerebral (la memoria, capacidad de atención y asociación de ideas).

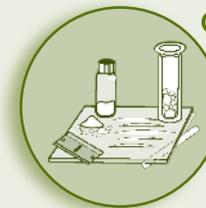


**Tranquilizantes:** Son medicamentos que se venden en las farmacias bajo prescripción médica, conocidos como benzodiacepinas (diazepán, valium, loracepán). Producen torpeza al hablar, pasos vacilantes, desorientación, vértigo, confusión y somnolencia; una sobredosis puede producir la muerte.

**Anfetaminas:** Las hay lícitas como asenlix, feniseq y ritalina, que se venden sólo bajo prescripción médica y las ilícitas como el MDMA conocido como éxtasis y las metanfetaminas como el "ice" o "cristal". Son estimulantes del sistema nervioso central, suelen provocar: euforia, agitación, delirio, hiperactividad, alucinaciones y en caso de sobredosis, convulsiones, hipertensión, estado de coma y la muerte.



**Marihuana:** Es un depresor del sistema nervioso central, la planta del cáñamo (cannabis sativa) produce comportamiento desorientado, disminuye las inhibiciones, alteraciones del estado de ánimo, aumento del apetito, daña el hígado, el páncreas y los riñones, debido a que su componente tetrahidrocanabinol se adhiere a los lípidos. Puede lesionar la memoria inmediata, afectar el rendimiento académico y alteración en la percepción del tiempo.



**Cocaína y Crack:** Son alcaloides contenidos en las hojas de coca, son estimulantes del sistema nervioso central. El crack es sumamente adictivo y su efecto es casi inmediato. Provoca sensaciones de gran fuerza muscular y viveza mental, aumenta el ritmo cardíaco y respiratorio. La inhalación frecuente de cocaína produce ulceraciones en el tabique nasal y perforaciones. El efecto estimulante es seguido por la necesidad de consumir más.

**Opiáceos o Narcóticos:** Las lícitas se permiten sólo bajo prescripción médica (como la morfina o la codeína); y las ilícitas como la heroína y el opio; son depresores del sistema nervioso central. Producen euforia, lentitud, falta de motivación, tolerancia y dependencia y por ende adicción en periodos muy cortos. Durante el síndrome de abstinencia, el riesgo suicida es muy alto.



**Sustancias inhalables:** Son sustancias ilícitas para diferentes usos: cemento para zapatos, quita esmalte, gasolina, thinner, pintura, aguarrás, aerosoles, etc. Su uso dificulta el habla y la coordinación, náuseas, vómito y comportamiento violento. Causa daños a nivel cerebral, estado de coma y la muerte.